Colpensiones

PROSPERIDAD PARA TODOS

MEDELLÍN, 22 de abril de 2013 BZ2013_2672311-0786312

Señor (a)
ALFREDO DE JESUS VELASQUEZ RAMIREZ
CALLE 44 N 67-55
MEDELLÍN,ANTIOQUIA

Referencia: Radicado No 2013_2672311 del 22 de abril de 2013
Ciudadano: ALFREDO DE JESUS VELASQUEZ RAMIREZ
Identificación: Cédula de ciudadanía 70050332
Tipo de Trámite: Reconocimiento Pensión de vejez tiempos privados

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

En atención al trámite de pensión iniciado por Usted, me permito informarle que su solicitud ha sido recibida de forma completa, por tal razón de conformidad con lo establecido en la Ley 797 de 2003, ésta entidad cuenta con el término hasta de 4 meses para dar respuesta de fondo a su petición, razón por la cual dentro de dicho término se le notificará la decisión del caso.

Así mismo se le informa que a la fecha se está dando traslado al área correspondiente para que inicie el estudio de su solicitud.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros puntos de atención al ciudadano; comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, con la línea nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,

Andrea Caballero Marin
Agente de Servicio